

# Lunes #8Jun inicia censo del IMTT para motorizados en Coro

A partir de este lunes 8 de junio, hasta el 10 de julio, se estará llevando a cabo de manera ininterrumpida, el censo, revisión y registro de la caracterización del sector motorizado en el municipio Miranda.

El anuncio fue dado a conocer por el presidente del IMTT, coronel José Rafael Cabrices, quien detalló que el horario de atención será de 8:00 am a 5:00 pm en espacio adyacente al Terminal de Pasajeros «Policía Salas» de Coro, la atención se realizará de acuerdo al terminal del número de placa.

Cronograma:

Lunes, terminales (0-1); martes (2-3); miércoles (4-5); jueves (6-7); viernes (8-9); sábado (0-1), sucesivamente.

Requisitos obligatorios:

- Cédula de identidad laminada.
- Licencia de conducir de segundo grado vigente, carta médica del mismo grado vigente,
- Seguro de Responsabilidad Civil (RCV), certificado de origen, título de propiedad, carnet de circulación y la solvencia correspondiente al pago único de patente de vehículo.

Además, se deberá disponer de un correo electrónico activo que se asociará a la plataforma. El proceso tendrá un costo simbólico de 600 bolívares.

Magalys Hassan

CNP:14356